

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Orden de compra:	CE-20210002070038	Fecha de emisión:	30-08-2021	Fecha de aceptación:	01-09-2021	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	IMPORFACTORY CIA. LTDA.	Razón social:	IMPORFACTORY CIA. LTDA.	RUC:	1792385512001	
Nombre del representante legal:	ESPARZA ROMO MARLON ALEJANDRO					
Correo electrónico el representante legal:	mesparza@imporfactory.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	mesparza@imporfactory.com.ec			
Teléfono:	0983201543 0991951350 2080900 2338700 2335554					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	7415125	Código de la Entidad Financiera:	210356	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PACIFICO	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SANTIAGO DE QUERO	RUC:	1860000800001	Teléfono:	03-2746304 03-2746237 03-2746282	
Persona que autoriza:	LIC. JOSÉ MORALES J.	Cargo:	ALCALDE	Correo electrónico:	joserocardomoralessjaya@gmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	lopezeduardo	Correo electrónico:	compras.publicas@quero.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	TUNGURAHUA	Cantón:	QUERO	Parroquia:	QUERO, CABECERA CANTONAL
	Calle:	AV. 17 DE ABRIL	Número:	s/n	Intersección:	GARCIA MORENO
	Edificio:	PALACIO MUNICIPAL	Departamento:	PISO 2	Teléfono:	03-2746304 03-2746237 03-2746282
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	DE 08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	LIC. JENNY GAVILANES, GUARDALMACÉN - ADMINISTRADORA DEL CONTRATO				
Observación:	EN CASO DE EMITIR FACTURAS ELECTRÓNICAS, FAVOR REMITIR A LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRÓNICOS: bodega@quero.gob.ec - eelitag@hotmail.com; CUALQUIER INQUIETUD COMUNICARSE CON BODEGA AL NUMERO 03 2746 237, EXT. 118					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La

aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: lopezduardo	Nombre: LIC. JOSÉ MORALES J.	Nombre: JOSE RICARDO MORALES JAYA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3532200130	<p>*SUAVIZANTE DE ROPA CANECA</p> <p>SUAVIZANTE DE ROPA CANECA MARCA: SPARZA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ SOLUBILIDAD: COMPLETAMENTE SOLUBLE EN AGUA - PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS/ ESTADO FÍSICO: LÍQUIDO VISCOSO - USOS: ENTREGA UN AGRADABLE AROMA, AYUDA A REDUCIR DAÑOS POR EL LAVADO Y HACE QUE LAS PRENDAS TEXTILES Y SE SIENTAN MÁS SUAVES Y ESPONJOSAS. (USO INDUSTRIAL) - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: TENSOACTIVOS, AGENTES SUAVIZANTES - PRESENTACIÓN COMERCIAL: CANECA (20 LITROS) - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: DE ACUERDO A LA RESOLUCION N. ARCSA-DE-018-2018-JCGO: ETIQUETADO: a) NOMBRE DEL PRODUCTO: SUAVIZANTE b) MARCA: SPARZA c) FORMULA EN COMPOSICION DE PRODUCTO: DIMETHYL AMMONIUM CHLORIDE, AGUA, METHYLISOTIAZOLINONE AND METHYLCHLOROISOTIAZOLINONE, FRAGANCIA d) NOMBRE Y DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO FABRICANTE, CIUDAD Y PAIS: FABRICADO POR IMPORFACTORY CIA. LTDA. UBICADO EN AVENIDA GENERAL ENRIQUEZ Y TANICUCHI SANGOLQUI - ECUADOR e) NO APLICA f) CODIGO DE LA NOTIFICACION SANITARIA: NSOH13637-16EC g) FECHA DE ELABORACION Y VENCIMIENTO: CUMPLE CON ESTA INFORMACION, ESTE PRODUCTO TIENE UNA VIDA UTIL DE 2 AÑOS A PARTIR DE SU ELABORACION h) NUMERO DE LOTE: CUMPLE DEFINIDO POR DOS DIGITOS DEL AÑO EN CURSO, SEGUIDOS DOS DIGITOS DEL MES Y FINALMENTE DOS DIGITOS DEL DIA DE ELABORACION i) CONTENIDO NETO DEL ENVASE: CANECA (20 LITROS) j) USO PREVISTO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A SU AMBITO DE APLICACIÓN: ENTREGA UN AGRADABLE AROMA Y HACE QUE LAS PRENDAS TEXTILES Y SE SIENTAN MÁS SUAVES Y ESPONJOSAS. k) INSTRUCCIONES O MODO DE USO DEL PRODUCTO: LAVADO A MANO: DISUELVA 60 ML (1/4 TAZA) DE SUAVIZANTE POR CADA 10 LITROS DE AGUA LIMPIA Y AGITE, SUMERJA LA ROPA Y AGITE, DEJAR APROXIMADAMENTE 10 MINUTOS, NO ENJUAGUE Y ESCURRA Y PONGA A SECAR LAVADO A MÁQUINA UTILICE 120 ML DE SUAVIZANTE EN EL ÚLTIMO ENJUAGUE DE LA LAVADORA. l) CONDICIONES ESPECIALES DE ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO: MANTENER EL PRODUCTO EN UN LUGAR FRESCO A TEMPERATURA MENOR DE 50° C Y SU ENVASE PERFECTAMENTE CERRADO. A m) ADVERTENCIAS, PRECAUCIONES DE SEGURIDAD Y RESTRICCIONES: LMACENAR LEJOS DE PRODUCTOS ÁCIDOS Y TÓXICOS, MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS n) INDICACIONES ESPECÍFICAS PARA EL USUARIO: ESTE PRODUCTO NO SE CONSIDERA PELIGROSO o) MEDIDAS RELATIVAS A PRIMEROS AUXILIOS: INHALACIÓN: NO ES VOLÁTIL. CONTACTO CON LA PIEL: EN CASO DE REACCIÓN ALÉRGICA ACUDA AL CENTRO MÉDICO MÁS CERCANO. CONTACTO CON LOS OJOS: LAVARLOS CON AGUA CORRIENTE POR LO MENOS DURANTE 15 MINUTOS, ASEGURÁNDOSE DE ABRIR BIEN LOS PÁRPADOS. INGESTIÓN: NO INDUCIR EL VÓMITO. SI SE ENCUENTRA CONSCIENTE DAR A BEBER AGUA INMEDIATAMENTE Y DESPUÉS, UNA TAZA CADA 10 MINUTOS. SI SE ENCUENTRA INCONSCIENTE TRATAR COMO EN EL CASO DE INHALACIÓN. INFORMACIÓN PARA EL MÉDICO: EN CASO DE EMERGENCIA ENTREGAR AL MÉDICO ESTE DOCUMENTO JUNTO CON EL ENVASE CONTENEDOR DEL PRODUCTO. p) PICTOGRAMA DE SEGURIDAD: SÍ CUMPLE - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: VAINILLA FRESA MANZANA VERDE COCO FLORAL - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS INGREDIENTES: AGUA, CONSERVANTE Y FRAGANCIA - NORMATIVA SANITARIA: CUMPLE CON LA RESOLUCION No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO - FABRICANTE: IMPORFACTORY CIA. LTDA. - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: De conformidad con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, se establece que, el envase de los productos</p>	10	9,9750	0,0000	99,7500	12,0000	111,7200	7.3.08.05.01

deberá estar fabricado con materiales que no produzcan reacciones físico-químicas con el producto y que no alteren su calidad y seguridad deben ser en todas sus partes resistentes a fin de mantener las propiedades del producto e impedir rupturas y pérdidas durante el transporte, almacenamiento y manipulación. ENVASE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ PH: 4,1 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: BEIGE VERDE BLANCO ROSADO NARANJA AMARILLO							
--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	99,7500
Impuesto al valor agregado (12%)	11,9700
Total	111,7200
Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	111,7200

Fecha de Impresión: miércoles 1 de septiembre de 2021, 08:33:55